



COMUNICADO

Con fecha 31 de Mayo de 2021, el Directorio de Tercera División y los Clubes de Tercera A se reunieron vía Zoom, oportunidad en que se informó que se cuenta con la autorización por parte del Ministerio del Deporte, para dar inicio a los entrenamientos a partir del Lunes 07 de Junio de 2021, **previa ratificación de participación, recintos deportivos aprobados, autorización de nuestra Comisión Sanitaria y respetando el Plan Paso a Paso**; del mismo modo a partir del 10 de Julio del 2021 **SE DARÍA** inicio al Torneo de la categoría, **previa ratificación del Directorio**.

Por otra parte, la Tercera División B deberá esperar por su autorización hasta que mejore la situación sanitaria a nivel país.

Atentamente Directorio Tercera División – ANFA.

Santiago, 31 de Mayo de 2021.